Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, octubre 19 de 2022

Doctor
MARTIN E. JARAMILLO R.
Representante legal Civilec S.A.S.
Medellín

Respetado Doctor Jaramillo;

Para su conocimiento la Secretaría de Movilidad se encuentra realizando las actividades necesarias para la modificación No. 1 al contrato que tiene por objeto: "Soporte, Mantenimiento y Adquisición de partes electrónicas para el software y hardware de la red semafórica del Municipio de Medellín" durante la vigencia del contrato actual bajo el número 4600093663 de 2022 y ejecutado por la firma CIVILEC S.A.S., a saber:

- ***Adición N° 1:*** Adicionar al contrato Ciento Dieciséis Millones Doscientos Seis Mil Sesenta y Siete Pesos M.L. ($ 116.206.067).
- ***Ampliación N°1***: Ampliar el contrato por treinta y un (31) días, desde el 1 de enero de 2023 hasta el 31 de enero de 2023, ambas fechas inclusive.

Por tal motivo le solicitamos informarnos si está de acuerdo en continuar con la ejecución de dicho contrato y llevar a cabo la presente modificación del mismo.

Cordialmente,

Guillermo Gutiérrez Parra
Profesional Universitario
Secretaría de Movilidad